

## CONSEJOS Y NORMAS PARA REDACTAR EXÁMENES, TRABAJOS Y DEMÁS ESCRITOS DE CLASE A PARTIR DE 3º DE ESO

*El examen es la oportunidad que tienes de demostrar tus conocimientos y tus progresos; lo que sabes; lo que vas aprendiendo. Es una manera bastante objetiva y justa de valorar a los alumnos pues a todos se les pregunta lo mismo y se les califica lo mismo. Además, en los exámenes queda testimonio escrito de lo que dices.*

*Porque es muy importante que los hagas bien, **aquí tienes unos cuantos consejos prácticos.***

*Pero también has de demostrar cada día que sabes escribir bien, redactar y presentar tus escritos de forma adecuada y correcta ya sea en el cuaderno de clase o en trabajos que manden hacer los profesores.*

*Para elaborar esta propuesta se ha tomado como referencia el libro de SERRANO, J.: Cómo redactar tus exámenes y otros escritos de clase. (2002). Madrid: Anaya).*

### A. PRESENTACIÓN

**1º) Márgenes:** Nunca se debe escribir sin márgenes y mucho menos a la izquierda. Lo recomendable es dejar 2,5 cm a la izquierda y 1 cm a la derecha.

**2º) Letra.** Es fundamental que la letra sea legible y proporcionada. Si no se entiende, no se te va a corregir el examen.

Hay que escribir con **bolígrafo azul** o negro, pero **nunca con lápiz** ni en otros colores.

**3º) Mayúsculas y subrayados:** Nunca se escribe en letras mayúsculas ningún texto entero; sólo los títulos o epígrafes y eso si no son muy largos.

Cuando citamos el título de una obra literaria, ya hemos explicado en clase que los títulos de las obras literarias se escriben con mayúscula la primera letra y además van en cursiva o subrayados; en los exámenes, lo subrayamos porque, como son manuscritos, no podemos poner cursiva.

Ejemplo: Poema de Mío Cid. Los milagros de Nuestra Señora. El conde Lucanor. Coplas por la muerte de su padre.

**4º) Espacio entre párrafos y preguntas:** Si la respuesta es larga debe ir en más de un párrafo.

Entre cuestión y cuestión debes dejar algo más de espacio, para que se vea dónde acaba una pregunta y dónde empieza la otra.

**5º) Tachaduras.** En ocasiones uno se confunde y hay que tachar. No pasa nada, pero, ten en cuenta que **tachar no es emborronar**. Por eso haremos la tachadura poniendo una raya sencilla sobre esa expresión: ~~una raya sencilla sobre esa expresión.~~

**6º) Numeración de las preguntas y las respuestas.** Si no hay espacio en blanco para que contestes a las preguntas a continuación de cada una, a la hora de hacerlo, procura contestarlas en el orden en que están en los enunciados. Y no olvides nunca poner el número

de pregunta que vas a empezar a contestar. No inicies una respuesta sin poner el número de la pregunta, pues el profesor no sabe a qué corresponde e incluso puede no valorarla.

**7º) Identificación del alumno y del número de folio.** Procura poner en todos los folios que escribas para el examen tu nombre y apellidos y el curso y grupo en la parte superior. Si no, pueden extraviarse y, como no se sabe de quién son, no se te valorarán las preguntas que hayas hecho en ellos.

## **B) CONTENIDO**

### **1º) Claridad y concisión.**

La claridad se consigue, si las preguntas son largas, con una explicación inicial, un vocabulario estándar y frases no muy largas y sencillas.

Has de contestar sólo y exclusivamente a lo que se te pregunta, es decir, yendo al grano, no perderte en digresiones, pero que quede claro el concepto que estás explicando o definiendo.

**2º) Rigor.** Uno de los objetivos de la etapa de Bachillerato es utilizar con precisión y adecuación el vocabulario técnico de las disciplinas que se estudian e iniciarse en el método científico. Por tanto, las explicaciones que has de dar en un examen tienen que ser científicas, no vulgares. Por ejemplo:

-En un examen se pide lo siguiente: *Explica la diferencia que existe entre las palabras homófonas y las homógrafas.*

-Y la respuesta de un alumno es: *Las homófonas son las que se dicen igual y significan otra cosa y las palabras homógrafas son las que se escriben lo mismo.*

-Una respuesta rigurosa, apropiada a un nivel de 3º, 4º y de Bachillerato sería:

*Las palabras homófonas y las homógrafas son dos tipos diferentes de palabras homónimas. Unas y otras son palabras que se pronuncian igual, pero se distinguen en que las homófonas se escriben de forma diferente (Ej. vaca/baca) mientras que las homógrafas también se escriben igual (vino “del verbo venir”/ vino “zumado de uva”).*

**¿Aprecias la diferencia entre las dos respuestas? ¿Te das cuenta de lo que es el rigor?**

Pero tampoco hay que irse al otro extremo: **utilizar palabras y expresiones raras o pedantes para impresionar.** Encuentro frecuentemente en vuestros escritos cuando “os queréis poner cultos” la utilización abusiva e impropia de “el cual”, cuando se puede poner perfectamente el “que” relativo; encuentro también la preposición “hacia” en lugar de “a” o “por” Ej.: el amor hacia\* su madre cuando lo correcto es: el amor a su madre o por su madre. Y muchas, muchísimas perífrasis, que dan la sensación de “querer meter rollo” gratuitamente y entorpecen sobremanera vuestra explicación y mi lectura.

**3º) Contesta a lo que se te pregunta.** Recordad que en los *Criterios de calificación* de esta materia (criterios que tenéis en el tablón de anuncios de la clase y que se os explican cada comienzo de curso) se especifica que una pregunta se valorará con 0 puntos si no contesta a lo que se pregunta. Por ejemplo, si se pregunta por la intención o intencionalidad del Libro de Buen Amor y se contesta a la pregunta hablando del Arcipreste y de las partes que tiene el

IES Santa María de Carrizo. Dpto. Lengua Castellana y Literatura. A partir de 3º ESO y Bachillerato. Normas para presentar el cuaderno de clase, los trabajos y los exámenes.

libro, la pregunta no es válida. Lo mismo ocurrirá si se pregunta por algo y se pone la contestación de lo que se pregunta y dos epígrafes más: se valora la pregunta con 0 puntos. Por tanto **es fundamental atenerse al epígrafe de la pregunta**. Contestad a lo que se pide: ni más, ni menos.

Fíjate siempre muy bien en lo que te indica la pregunta: **relaciona, define, clasifica, desarrolla, explica con ejemplos... y ¡hazlo!**

Tampoco será válida una respuesta si presenta errores en los datos o en la interpretación de estos; o en la explicación de los conceptos, o en la identificación de características o fenómenos.

**4º) Si la pregunta manda definir un concepto:** nunca debes empezar definiendo un término diciendo *Es cuando...* eso es un *anacoluto* y, por tanto, un error de lengua, lo que invalida cualquier pregunta de lengua (o de literatura).

Ej.: *El verbo es cuando\* indicamos acciones. Tiene un lexema y desinencias...* Esta definición no es correcta. Lo correcto sería algo así: *El verbo es una clase de palabras que suelen indicar acciones. Formalmente, está compuesto de morfemas y desinencias verbales....*

**5º) Si tienes que hacer una exposición más o menos larga acerca de cualquier cuestión.**

No debes ni extenderte demasiado, ni hacerlo en línea y media. Debes exponer los contenidos más significativos y ordenadamente, haciendo ver ese orden **separando en párrafos cada idea**.

Debes expresar esas ideas con sencillez y adecuación del tono y del registro, **evitando las expresiones coloquiales**, como las que leo y señalo en muchos de vuestros escritos; o las **pedantescas y llenas de perífrasis innecesarias**, como algunos de vosotros tenéis costumbre de hacer.

**6º) Citas bibliográficas:** Cuando utilizas información o ilustraciones o fotografías que no has producido tú en cualquier trabajo, estás obligado por la Ley de Propiedad Intelectual a citar la fuente de donde la has tomado. Hay acuerdos internacionales para hacerlo. Uno de ellos son las norma APA (conjunto de estándares creados por la American Psychological Association con la finalidad de unificar la forma de presentación de trabajos escritos a nivel internacional). Muchas instituciones y prácticamente todas las universidades españolas se atienen a ellas. Aquí tienes un resumen:

### **BREVE RESUMEN DE LAS NORMAS APA PARA CITAR DOCUMENTOS**

(Extraído de la documentación proporcionada por las profesoras del Curso “Escuela de investigadores”; 19 y 20 de noviembre de 2015 en la Facultad de Educación).

- Las referencias bibliográficas durante y al final del texto deben colocarse en orden alfabético.
- Las diferentes referencias de un autor se ordenan por el año de publicación, de la más antigua a la más reciente.
- Una referencia con un sólo autor va antes que otra referencia con varios autores que empieza con el mismo apellido.
- Las referencias con el mismo autor primero, pero con otros autores en segundo y tercer lugar, se ordenan alfabéticamente tomando como base el apellido del segundo autor, del tercero, y así sucesivamente.
- Las referencias del mismo autor con publicaciones del mismo año se diferencian colocando letras en minúscula al lado del año de publicación y antes de cerrar el paréntesis.
- Si los autores son más de seis, se incluyen todos los autores hasta el sexto y en el séptimo lugar se coloca *et al.*

IES Santa María de Carrizo. Dpto. Lengua Castellana y Literatura. A partir de 3º ESO y Bachillerato. *Normas para presentar el cuaderno de clase, los trabajos y los exámenes.*

- En el texto, cuando hay hasta dos autores, se citan siempre todos los autores.
- Cuando los autores son más de tres, se citan todos la primera vez que aparecen en el texto, pero a partir de la segunda cita se coloca sólo el primer autor seguido de la expresión *et al.*

Para más información consultar <http://www.apastyle.org/>

### Ejemplos:

- Libros:

Para obra de un solo autor: se escribe apellido, coma, inicial/es del nombre, punto, año de publicación entre paréntesis, punto, título del libro en cursiva, punto, lugar de edición, dos puntos, editorial, punto. Si hay más de un autor deben indicarse todos, separados por comas, y el último va precedido de la conjunción «y» (&, en inglés). Ejemplos:

Pérez, R. (1990). *Cambio conceptual*. Bilbao: Landa.

López, C., Mora, L., y Fernández, M. (1991). *Aprendizaje*. Madrid: Sosa.

Shotton, M. A. (1989). *Computer addiction? A study of computer dependency*. Recuperado de <http://www.ebookstore.tandf.co.uk/html/index.asp>

- Capítulo de libro:

Lukin, F. (1993). Los contenidos curriculares. En H. Hernández (Ed.), *La escuela a examen* (pp. 32-60). Bilbao: Nervión.

- Revistas:

Idiakez, I. (1995). Instrucción y emoción. *Intercambio Científico*, 31(6), 16-24.

Idiakez, I. (1995). Instrucción y emoción. *Intercambio Científico*, 31(6), 16-24. Recuperado de <http://ojs.ehu.es/psicodidactica/>

- Documento electrónico, enlaces a internet:

Después de la identificación detallada del documento se hará constar la fecha de consulta y la URL: [<http://www.ehu.es/dabil/col.htm>] (consultado el 30/05/04).

### 7º) Finalmente:

- Pon punto al final de cada párrafo o de cada frase que se termina.
- Repasa el uso de las letras mayúsculas, sobre todo en los nombres propios.
- Si dudas en la ortografía de alguna palabra, sustituye esta por un sinónimo de cuya escritura estés seguro.
- Lee el examen antes de entregarlo.
- Incluye las referencias bibliográficas en los trabajos.
- Y para los trabajos de libros y especialmente para los comentarios de texto de la EBAU: repasa los modelos que te dan en clase. Allí está todo: cómo se comenta el tema, la estructura, la psicología de los personajes, el estilo... y fijaos bien en cómo se redacta y se expone cada epígrafe.

**RECUERDA QUE** todas estas consideraciones sirven para redactar correctamente los exámenes, los cuadernos y apuntes de clase y para cualquier escrito que tengas que presentar a cualquier profesor y en cualquier parte.

IES Santa María de Carrizo. Dpto. Lengua Castellana y Literatura. A partir de 3º ESO y Bachillerato. *Normas para presentar el cuaderno de clase, los trabajos y los exámenes.*

